

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE		Id especie:							
<hr/>									
Nombre Científico:	<i>Cheilanthes myriophylla</i> Desv.								
<hr/>									
Nombre Común:	Chujcho, coca, yerba coca								
<hr/>									
Reino:	Plantae	Orden:	Polypodiales						
Phyllum/División:	Pteridophyta	Familia:	Adiantaceae						
Clase:	Filicopsida	Género:	<i>Cheilanthes</i>						
<hr/>									
Sinonimia:	<i>Cheilanthes elegans</i> Desv., <i>Notholaena myriophylla</i> (Desv.) J. Smith, <i>Cheilanthes myriophylla</i> Desv. var. <i>elegans</i> (Desv.) Hicken								
<hr/>									
Antecedentes Generales:									
ASPECTOS MORFOLÓGICOS:									
Hierba perenne, con rizoma erecto o cortamente rastrero, con escamas lanceoladas, de color castaño oscuro. Hojas fasciculadas, de 10 a 40 cm de largo; pecíolo cilíndrico, cubierto de tomento lanudo pálido y escamas angostas lanceoladas, de ½ del largo total de la hoja; lámina aovado-lanceolada, tri a cuadripinnada; cara superior glabra o con escasos pelos caedizos, cara inferior cubierta de pelos finos y escamas grandes, anchas, blanquecinas, muy abundantes; 20 a 30 pares de pinnas; últimos segmentos circulares, muy pequeños, de 1 mm de diámetro, cortamente peciolulados, con el margen fuertemente revoluto. Soros abundantes, marginales, protegidos por el margen reflejo más o menos modificado (Rodríguez 1995)									
<hr/>									
ASPECTOS REPRODUCTIVOS:									
<hr/>									
Distribución geográfica:									
Desde el norte de México, a lo largo de la Cordillera de los Andes, hasta el norte de Argentina. En Chile se le ha encontrado solamente en el altiplano del extremo norte, en la provincia de Parinacota, a 3.050 m de altitud (Rodríguez 1995).									
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ID</th> <th>x_coord</th> <th>y_coord</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">-69.350000</td> <td style="text-align: center;">-18.240000</td> </tr> </tbody> </table>				ID	x_coord	y_coord	1	-69.350000	-18.240000
ID	x_coord	y_coord							
1	-69.350000	-18.240000							
<hr/>									
Extensión de la Presencia en Chile (km ²)=>		79							
Regiones de Chile en que se distribuye: Región de Arica y Parinacota									
Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:									
Países en que se distribuye en forma NATIVA: Argentina, Chile, México									
<hr/>									
Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa, estructura y dinámica poblacional:									
Esta especie y otros helechos que se encuentran en el extremo norte de Chile, alcanzan en dicha área, el límite sur de su distribución natural en Sudamérica. No se tiene información de los tamaños poblacionales.									
<hr/>									
Preferencias de hábitat:									
Crece en lugares xeromórficos, al abrigo de las rocas dentro de la formación de cactáceas columnares de la Región de Tarapacá (Barrera 1984), correspondiendo a la actual región de Arica y Parinacota. Suelos rocosos, laderas arbustivas y los acantilados. En Perú entre los 1.550 a 3.250 m (Tryon & Stolze 1989). En Chile se conoce sólo en una localidad (3.050 m).									
Área de ocupación en Chile (km ²)=>		25							
<hr/>									
Interacciones relevantes con otras especies:									
<hr/>									
Descripción de Usos de la especie:									
Es usada como infusión para los dolores de estómago. También serviría para el dolor de muela (Looser & Rodríguez 2004)									
<hr/>									
Principales amenazas actuales y potenciales:									
<hr/>									
Estados de conservación vigentes en Chile para esta especie:									

Fuera de Peligro Baeza et al. 1998	
Estado de conservación según UICN=>	No Evaluada (NE)
Acciones de protección:	
Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés:	
Áreas Marinas Costeras Protegidas (AMCP):	
Reservas Marinas (RM):	
Parques Marinos(PM):	
Monumentos Naturales (MN):	
Santuarios de la Naturaleza (SN):	
Reservas Nacionales (RN):	
Parques Nacionales (PN):	
Sitios Ramsar (SR):	
Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas (Área con prohibición de caza; Inmuebles fiscales destinados a conservación; Reserva de la biosfera; Sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad; Zona Interés Turístico, ZOIT):	
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile:	
Está incluida en los siguientes convenios internacionales:	
Está incluida en los siguientes proyectos de conservación:	
Proyecto de Sensibilización (Educación y Comunicación). Guía para una Excursión Botánica en Las Sierras de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. Cátedra de Botánica Agrícola, FAUBA. Laboratorio Estación de Biología Sierras, Casilda s/n, X5174XAA, Huerta Grande Córdoba.	Describir los distintos tramos del recorrido, comenzando desde la localidad de Huerta Grande, en el Valle de Punilla.
Proyecto de Investigación Sinopsis de Las Pteridofitas de La Provincia de San Luis (Argentina)	Realizar una actualización florística de los helechos y grupos emparentados que crecen en la Provincia de San Luis con el fin de contribuir al conocimiento de la biodiversidad pteridofítica en la Argentina.
Propuesta del Comité de Clasificación (según criterios del Reglamento de Clasificación de Especies - RCE):	
En la reunión del 25 de septiembre de 2012, consignada en el Acta Sesión N° 03, el Comité de Clasificación establece: <i>Cheilanthes myriophylla</i> Desv., “chujcho”, “coca”, “yerba coca”	
Helecho con hábito de hierba perenne, con rizoma erecto o cortamente rastrero, con escamas lanceoladas, de color castaño oscuro. Hojas fasciculadas, de 10 a 40 cm de largo; peciolo cilíndrico, cubierto de tomento lanudo pálido y escamas angostas lanceoladas, de ½ del largo total de la hoja; lámina aovado-lanceolada, tri a cuadripinnada; cara superior glabra o con escasos pelos caedizos, cara inferior cubierta de pelos finos y escamas grandes, anchas, blanquecinas, muy abundantes. Se distribuye desde el norte de México, a lo largo de la Cordillera de los Andes, hasta el norte de Argentina. En Chile se le ha encontrado solamente en el altiplano del extremo norte, en la provincia de Parinacota, a 3.050 m de altitud.	
Luego de revisar la ficha, se realiza la siguiente votación entre las siguientes posturas: Datos insuficientes (DD) porque se carece de mayores detalles sobre esta especie dentro del país (2 votos de Muñoz y Simonetti); Casi Amenazada (NT) porque con los datos disponibles se conoce la presencia de la especie en nuestro país en sólo una localidad y no se le conocen amenazas ni su dinámica poblacional, además se encuentra cercana a poblaciones en Argentina, por lo que en caso de extinciones locales existe probabilidad de recolonización, por lo cual se podría clasificar como Vulnerable por criterio D2 y ser rebajado un grado por la alta probabilidad de recolonización, clasificándose como Casi Amenazada (Avilés, Marticorena, Rojas, Solis, Squeo y Trivelli).	
Así, se aplican los criterios UICN, estableciendo que, no existen datos suficientes para utilizar los criterios “A”, “B”, “C” y “E”. Dada su pequeña distribución (está presente solamente en dos localidades), la especie podría satisfacer el criterio “D” para la categoría Vulnerable. No obstante, dado que existe una alta probabilidad de recolonización en caso de extinciones locales y que no se está considerando toda la distribución de la especie, se aplica la sugerencia de UICN de reducción de un grado en la categoría de amenaza para taxa no evaluados globalmente. Por lo tanto, esta especie se clasifica de acuerdo con RCE como CASI AMENAZADO (NT). Se describe a continuación los criterios utilizados.	
Propuesta de clasificación:	
Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies	

<p>Silvestres (RCE) es: CASI AMENAZADO NT [rebajado desde VULNERABLE VU D2]</p> <p>Para categoría Vulnerable Dado que: D2 Observado solamente en una localidad (altiplano Parinacota) y no se le conocen amenazas, lo que implicaría categoría Vulnerable. REBAJADO: Se disminuye en un grado la categoría de conservación al considerar la distribución total de la especie y estimar una alta probabilidad de recolonización en caso de extinción local.</p>
Experto y contacto:
Sitios Web que incluyen esta especie:
Bibliografía citada:
BAEZA M, E BARRERA, J FLORES, C RAMÍREZ & R RODRÍGUEZ (1998) Categorías de Conservación de Pteridophyta Nativas de Chile. Boletín Del Museo Nacional de Historia Natural 47: 23-46.
BARRERA E (1984) Consideraciones Sobre Las Especies Chilenas de <i>Cheilanthes</i> y <i>Notholaena</i> , <i>Notholaena sinuata</i> var. <i>sinuata</i> y su presencia en Chile (Pteridaceae-Pteridophyta). Bol. Mus. Nac. Hist. Nat. Chile 40: 23 – 40.
BENOIT IL (1989) Libro Rojo de la Flora Terrestre de Chile (Primera Parte). CONAF. Santiago de Chile. 157 pp.
DESLAUX NA (1811) Observations sur quelques nouveaux genres de fougères et sur plusieurs espèces nouvelles de la même famille. Ges. Natf. Freunde Berlin Mag. Neuesten Entdeck. Gesamten Naturk. 5: 297-330.
HICKEN CM (1908) Polypodiacearum argentinorum catalogus. Catálogo de las Polipodiáceas argentinas. Revista Mus. La Plata 15: 226-282.
LOOSER G & R RODRÍGUEZ (2004) Los Helechos Medicinales de Chile y sus Nombres Vulgares Chilean Medicinal Ferns And Their Popular Names. Gayana Bot. 61(1): 1-5.
RODRÍGUEZ R (1995) Pteridophyta. In: Marticorena, C. y R. Rodríguez (eds). Flora de Chile, vol. 1. Ed. Univiversidad de Concepción, Concepción. 119-309.
RODRÍGUEZ R, D ALARCÓN & J ESPEJO (2009) Helechos nativos del centro y sur de Chile. Guía de Campo. Ed. Corporación Chilena de la Madera, Concepción, Chile. 212 pp.
SMITH J (1841) An arrangement and definition of the genera of ferns, with observations on the affinities of each genus. J. Bot. (Hooker) 4: 38-70.
TRYON M & R STOLZE (1989) Pteridophyta of Peru Part II. Fieldiana: Botany n.s., no. 22: 1-128.
VILLAGRAN C, M ROMO & V CASTRO (2003) Etnobotánica del Sur de los Andes de la Primera Región de Chile: un enlace entre las culturas altiplánicas y las de quebradas altas del Loa Superior. <i>Chungará (Arica)</i> . Revista de Antropología Chilena. vol.35: 73-124

Imágenes

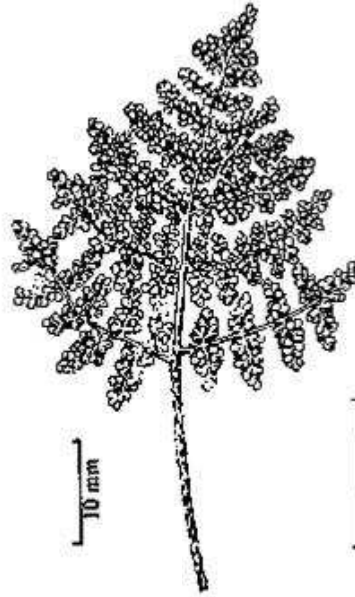


Figura 1 *Cheilanthes myriophylla* (Fuente: Rodríguez en Marticorena & Rodríguez 1995)

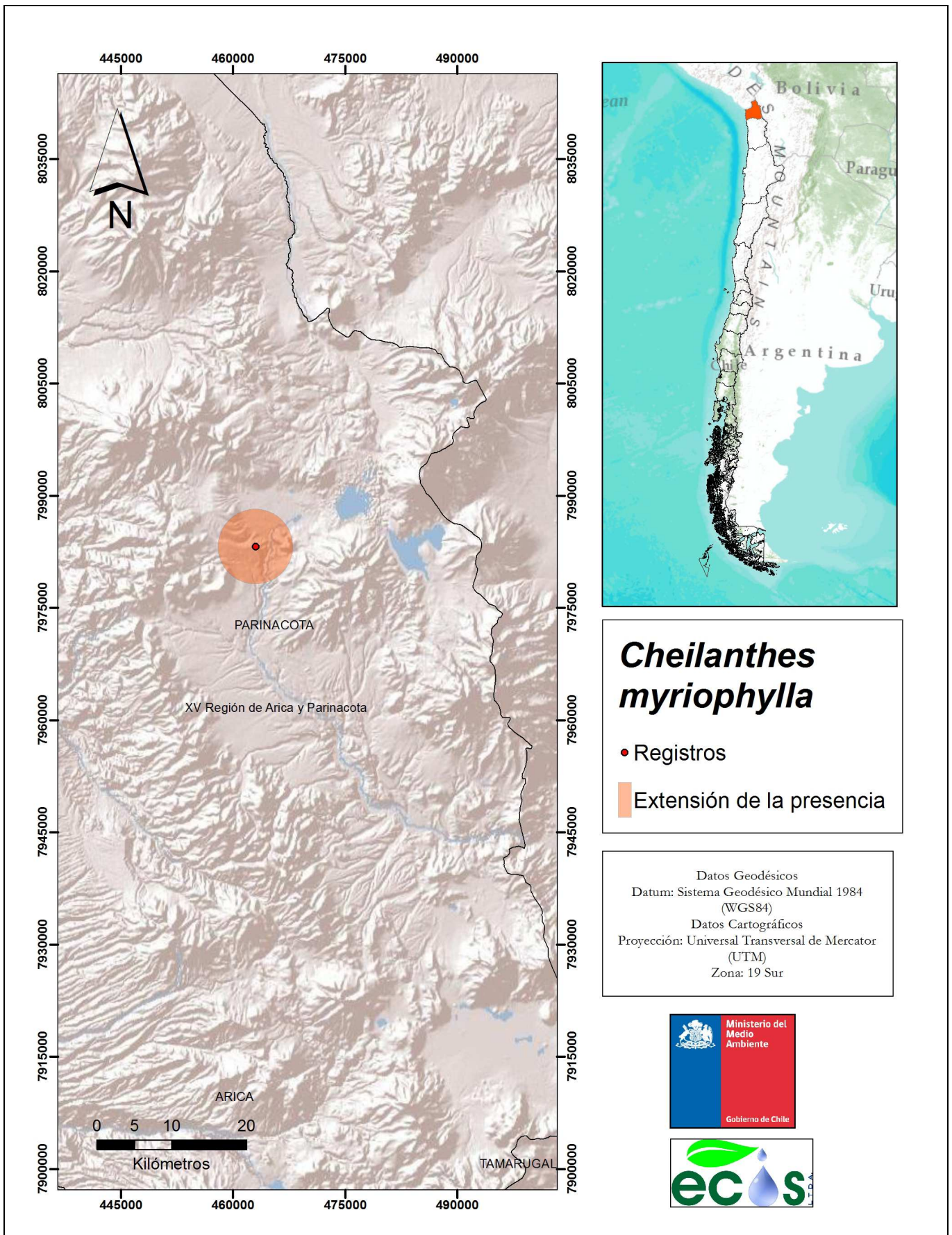


Figura 2. Mapa de distribución confeccionado por MMA a partir de datos consultoría realizada por Fauna Australis 2011 (ver datos de puntos en tabla 1).